



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo



Ayuntamiento
de Tíjola

Programa Activa-T Joven de Andalucía

El Ayuntamiento de Tíjola (Almería) ha recibido una subvención de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, financiada por la Unión Europea con cargo al Programa FSE+ Andalucía 2021-2027, enmarcada en el Programa Activa-T Joven para fomentar la inserción laboral en el ámbito local y mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Dentro del programa se han realizado las siguientes ofertas de empleo a través del S.A.E.:

- Pintor y/o Empapelador, Identificador Oferta: 01-2026-7512

Según el art. 20.2 de la Orden de 30 de Septiembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para fomentar la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas en el ámbito local, Programa Activa-T Joven. Para asegurar los principios de publicidad y transparencia, se hacen públicas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tíjola, los resultados de la selección de personal remitidos al S.A.E.

El Alcalde

Fdo: José Juan Martínez Pérez

Código Seguro De Verificación	czc/8qUL8lZGm0vIzhdsYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Martinez Perez - Alcalde-Presidente del Ayto. de Tíjola	Firmado	02/03/2026 23:21:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/czc/8qUL8lZGm0vIzhdsYw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

